

Lorenzo Sanchez
Golvo

Almendra
del ayuntamiento
D. Nros

Notas

Acordado por las presentes sesiones por el Sr. Alcalde que las sesiones ordinarias convocadas para este dia no han podido celebrarse por no haber asistido suficiente numer. de Sres. Concejales Murcia dia y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno de que certifico.

yo yo

Almendra

et Almendra

Sesion ord.^a de 20 de Diciembre de 1880.

Acta
En la Ciudad de Murcia y
Presidencia de D. Fulgencio Salas Sausit^o hoy veinte de Diciembre de
Lorenzo mil ochocientos ochenta y uno, con objeto de cele-
Guirao D. Sub. tratar las presentes sesiones ordinarias se reuni-
Almaran ron los Sres. de ayunt. const. que si-
Guirao D. N. ro: D. Fulgencio Sausit^o, y D. Sub. Loren-
Molina Sausit^o te segundo y octavo teniente de alcalde y los
Regidores D. Sub. Guirao, D. Rafael Almaran D.
Ricardo Guirao, y D. Felipe Molina Sanchez.
Se hizo merito de que las presentes sesiones tiene
por objeto tratar de los asuntos de que debio dar
se cuenta en las convocatorias para el dia 17 de